

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 093

Fecha Estado: 01/06/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300220190075800	Verbal	EDIFICIO MIXTO CORREA RODRIGUEZ P.H.	LUZ MARINA CORREA DE OSORIO	Auto resuelve solicitud Accede entrega de dineros. No reconoce dependiente judicial.	31/05/2023		
05001400300220200014100	Ejecutivo Singular	SANDRA MILENA LOPEZ ACEVEDO	VICTOR MARIO PERLAZA TABARES	Auto resuelve objeción Resuelve objeción a la liquidación de crédito, ordena actualizar liquidación por secretaría	31/05/2023		
05001400300220200014100	Ejecutivo Singular	SANDRA MILENA LOPEZ ACEVEDO	VICTOR MARIO PERLAZA TABARES	Auto requiere Requiere previo librar despacho comisorio	31/05/2023		
05001400300220200084400	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	ROCIO RESTREPO ARANGO	Auto ordena seguir adelante ejecución Ordena a las partes presentar liquidación de crédito, condena en costas a la parte ejecutada, ordena remitir el proceso a los Juzgados Civiles Municipales de Ejecución de sentencias de Medellín.	31/05/2023		
05001400300220200084400	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	ROCIO RESTREPO ARANGO	Auto ordena incorporar al expediente Constancia envío comunicación	31/05/2023		
05001400300220210116600	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL PROVIDENCIA DE CASTROPOLO P.H.	SARELA MARIA LONDOÑO RODRIGUEZ	Auto ordena incorporar al expediente Incorpora constancia envío oficio	31/05/2023		
05001400300220210116600	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL PROVIDENCIA DE CASTROPOLO P.H.	SARELA MARIA LONDOÑO RODRIGUEZ	Auto pone en conocimiento Respuesta a oficio	31/05/2023		
05001400300220210126200	Ejecutivo Singular	VICTORIA MOLINA DUARTE	SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.	Auto resuelve recurso No repone auto que negó mandamiento de pago, concederecurso de apelación, remitir	31/05/2023		
05001400300220220019600	Ejecutivo Singular	HIDRO- TECH SOLUCIONES HIDRAULICAS SAS.	ACEROS Y ESTRUCTURAS SAS	Auto ordena notificar Ordena notificar a la demandada por secretaría	31/05/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300220220019600	Ejecutivo Singular	HIDRO- TECH SOLUCIONES HIDRAULICAS SAS.	ACEROS Y ESTRUCTURAS SAS	Auto ordena incorporar al expediente Respuesta a oficio, REQUIERE previo comisionar	31/05/2023		
05001400300220220023300	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANTIOQUIA COMFAMA	ARLINE JULIE HENAO TORRES	Auto ordena seguir adelante ejecución Ordena a las partes presentar liquidación de crédito, condena en costas a la parte ejecutada, ordena remitir el proceso a los Juzgados Civiles Municipales de Ejecución de sentencias de Medellín.	31/05/2023		
05001400300220220023300	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANTIOQUIA COMFAMA	ARLINE JULIE HENAO TORRES	Auto ordena incorporar al expediente Constancia envío comunicación	31/05/2023		
05001400300220220037100	Ejecutivo Singular	UNION COMERCIAL ROPTIE S.A. UNICOR S.A.	HUGO ALBERTO MUÑOZ ORTIZ	Auto resuelve solicitud Niega solicitud de desistimiento recurso	31/05/2023		
05001400300220220049700	Ejecutivo Singular	FGI GARANTIAS INMOBILIARIAS S.A.	NANCY YOLANDA DUQUE YATE	Auto ordena incorporar al expediente No acepta cesión, requiere, ordena notificar a la demandada por secretaria	31/05/2023		
05001400300220220049700	Ejecutivo Singular	FGI GARANTIAS INMOBILIARIAS S.A.	NANCY YOLANDA DUQUE YATE	Auto ordena incorporar al expediente Constancia envío comunicación	31/05/2023		
05001400300220220101100	Ejecutivo Singular	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	ALEXANDRA GUZMAN CANO	Auto ordena seguir adelante ejecución Ordena a las partes presentar liquidación de crédito, condena en costas a la parte ejecutada, ordena remitir el proceso a los Juzgados Civiles Municipales de Ejecución de sentencias de Medellín.	31/05/2023		
05001400300220220101100	Ejecutivo Singular	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	ALEXANDRA GUZMAN CANO	Auto ordena incorporar al expediente Respuesta a oficio, REQUIERE previo comisionar	31/05/2023		
05001400300220220102700	Ejecutivo Singular	ELIZABETH ROJO CASTAÑO	EDUCAMOS CONDUCIENDO SAS	Auto ordena notificar Ordena notificar a la demandada por secretaria	31/05/2023		
05001400300220220102700	Ejecutivo Singular	ELIZABETH ROJO CASTAÑO	EDUCAMOS CONDUCIENDO SAS	Auto ordena incorporar al expediente Respuesta a oficio, REQUIERE previo comisionar	31/05/2023		
05001400300220230038400	Ejecutivo Singular	COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	MAGALIS ISABEL CUADRADO VITOLA	Auto rechaza demanda Por competencia, remitir al Juzgado 7 de Pequeñas Causas de San Cristóbal - Medellín	31/05/2023		
05001400300220230038600	Ejecutivo Singular	COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	CESAR JULIO CARDOZA PATERNINA	Auto rechaza demanda Por competencia, remitir al Juzgado 8 de Pequeñas Causas de Robledo - Medellín	31/05/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300220230040400	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR SA	EDUIN ALEXANDER HOLGUIN CUADROS	Auto rechaza demanda Por competencia, remitir a los Juzgados 1 y 2 de Pequeñas Causas del Bosque - Medellín - reparto	31/05/2023		
05001400300220230040900	Otros	RCI COLOMBIA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	DIEGO ARMANDO MONTAÑO ZAPATA	Auto rechaza demanda Por competencia, ordena remitir expediente a los Juzgados Civiles Municipales de Envigado	31/05/2023		
05001400300220230041300	Ejecutivo Singular	COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	BRAYAN STEVEN RODRIGUEZ MUÑOZ	Auto rechaza demanda Por competencia, remitir al Juzgado 3 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de San Antonio de Prado - Medellín	31/05/2023		
05001400300220230041400	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA SA	WILLIAM DARIO GALLEGO CARDENAS	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena notificar a la parte demandada, reconoce personería, requiere parte demandante	31/05/2023		
05001400300220230041400	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA SA	WILLIAM DARIO GALLEGO CARDENAS	Auto ordena oficiar Oficiar Eps y Transunion	31/05/2023		
05001400300220230050600	Tutelas	GLORIA CECILIA ARROYAVE SUAREZ	EPS COMPENSAR	Auto decide incidente Sanciona por desacato, notificar y remitir para consulta	31/05/2023		
05001400300220230075300	Tutelas	MIRIAM GOMEZ AMAYA	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN	Auto ordena oficiar Vincula a la Alcaldía de Medellín	31/05/2023		
05001400300220230077600	Tutelas	MARIA LUCERO ARCILA YEPES	EPS SURA	Auto admite tutela Notificar	31/05/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 01/06/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LAURA C. DAVID GÓMEZ
SECRETARIA